

Communication on Progress 2016 MP DICLESA S.L.





Contenido

	Declaración de Progreso Pacto Mundial M.P. DICLESA.....	3
1	Principios de Derechos Humanos.....	4
1.1	Descripción	4
1.2	Implementación	4
1.3	Indicadores de implementación.....	5
2	Principios Laborales.....	8
2.1	Descripción	8
2.2	Implementación	8
2.3	Indicadores de implementación.....	10
3	Principios ambientales	14
3.1	Descripción	14
3.2	Implementación	14
3.3	Indicadores de implementación de la política	15
4	Principios anticorrupción	19
4.1	Descripción	20
4.2	Implementación	20
4.3	Indicadores de implementación de la política	20



Declaración de Progreso Pacto Mundial M.P. DICLESA.

Renovamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, exponiendo la ejecución y divulgación de los principios rectores dentro de nuestras actuaciones y estrategia de negocio como componentes de la Gestión de Integridad y Transparencia empresarial.

El objetivo de esta adhesión obedece a promover la formación de una ciudadanía corporativa, que permita conciliar los intereses de las empresas con los valores y demandas de la sociedad civil sobre la base de Diez (10) principios en áreas relacionadas con los derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y medidas anticorrupción.

Consideramos que la participación e implementación de estas premisas como parte de nuestra responsabilidad social corporativa y de nuestros valores elementales obtendrá resultados favorables con crecimiento permanente y aprovechamiento integral, por ello estamos comprometidos a implementar métodos de fabricación y de prestación servicios, que contribuyan al desarrollo sostenible para reducir el impacto ambiental de los procesos productivos.

Nuestra integración se materializa en el compromiso de una serie de acciones y procedimientos concretos, los cuales nos es grato plasmar en el presente informe.

El Consejo de Directivo de MP Diclesa, hace partícipe directo y activo a todos los departamentos y trabajadores de nuestra empresa, buscando la combinación perfecta entre los procesos y acciones diarias en los que éstos se involucren.

Haciendo una prospección a futuro ponemos en manifiesto nuestra voluntad a seguir trabajando para fomentar y fortalecer los objetivos y principios de la Naciones Unidas. Asimismo, continuaremos aportando el conocimiento y las habilidades de nuestros profesionales para ser un referente ante la constante transformación del mercado y la sociedad a través del paso del tiempo.

Con el ánimo de seguir fortaleciendo nuestra estrategia de Responsabilidad Corporativa y funcionamiento empresarial, desde MP Diclesa, hacemos público de nuevo el ánimo de mantener el compromiso asumido en Agosto de 2013, como empresa que apoya los Principios del Pacto Mundial.

Juan Manuel Lagullón Escamilla,

CEO MP Diclesa S.L.



TERCER INFORME COP.

Communication on Progress M.P Diclesa

1 Principios de Derechos Humanos

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

1.1 Descripción

El Grupo MP Diclesa apoya y vigila que no se produzca ningún tipo de incumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los procesos de producción y gestión que involucra su funcionamiento habitual.

En virtud de este principio se les confiere total apoyo a sus empleados para que estén en permanente alerta y vigilancia de cualquier hecho que pudiera suponer violaciones de los Derechos Humanos en nuestro ámbito de trabajo, y que por consiguiente tengan la libertad de manifestarlas al Consejo de Empresa para el tratamiento de desavenencias y toma de acciones pertinentes en pro de la protección de los Derechos fundamentales.

1.2 Implementación

La aplicación de un sistema abierto para los trabajadores, donde puedan expresar sus inconformidades al respecto. A su vez, se establece un mecanismo de respuesta inmediata las cuales son tramitadas por el Consejo de Empresa, siendo la resolución comunicada al interesado y en los Tablones de Anuncios del Grupo MP Diclesa.

En el caso de que cualquier trabajador observe alguna violación de los Derechos Humanos en el ámbito de nuestro trabajo, pero fuera del ámbito de decisión del Grupo MP Diclesa, y ésta sea considerada grave por el Consejo de Empresa, el caso será revisado y las medidas consideradas serán comunicadas al trabajador involucrado.

Este sistema será empleado en todos los centros de trabajo del Grupo MP Diclesa de manera coordinada.

El Grupo revisará los riesgos relacionados a los Derechos Humanos y el impacto en el sector comercial y en los países en los que operan, a través del el Informe de Valoración de Riesgos en www.humanrightsbusiness.org.

Por otro lado MP Diclesa, en virtud del fortalecimiento de valores, principios y salud emocional ha llevado a cabo un conjunto de cursos "Coaching" y asistencia a conferencias, sobre temas como Inteligencia Emocional y Emprendimiento destinados al personal directivo a través de los cuales se busca explorar nuevas técnicas de afianzamiento entre el crecimiento personal y laboral. Posteriormente el aprendizaje obtenido fue compartido a la totalidad de los empleados de la empresa



por nuestros portavoces, aprovechando para brindarles las mejores herramientas de apoyo a nuestros empleados en su camino a la excelencia, donde su implicación es el factor clave del éxito creando un sistema sostenible de mejora continua.

Se asistieron a los siguientes cursos durante noviembre de 2015 y julio de 2016:

ACTIVIDADES	EXTRACTO	ASISTENTES M.P Diclesa
Taller De Inteligencia Emocional en Madrid.	“La regulación emocional es clave en personas con mucha inteligencia emocional. Aprende mediante este curso a regular adecuadamente tus emociones”.	4 personas
V Jornadas “Psicología, Coaching y Organizaciones en Albacete.	“El Coaching Para El Desarrollo Del Liderazgo, La Empleabilidad Y El Emprendimiento”.	4 personas
Organización personal, eficiencia y gestión del tiempo en Albacete.	“Optimización de los recursos más valiosos con los que cuenta, las personas”.	4 personas
Conferencia “Actitudes que venden”.	“Algunas pistas para convertir la negociación en un acto divertido y efectivo”.	5 personas
Conferencia “Diez ideas para averiguar qué tienen los equipos de alto rendimiento”.	“El objetivo: Instalar el hábito de la excelencia en equipos y organizaciones”.	2 personas
Conferencia “Propuesta de valor”.	“Porque una propuesta de valor que no es sentida y vivida internamente difícilmente llega a calar en los públicos externos...”.	2 personas
XXXI Foro de Expertos de los Auditores Internos en Madrid.	“Analizar el papel que juega la innovación en su ámbito profesional y en las implicaciones que tiene para la mejora de las organizaciones y la óptima gestión de los riesgos”.	2 personas

1.3 Indicadores de implementación

1. Vigilancia de Derechos Humanos

Se medirá anualmente el número de comunicaciones realizadas, revisadas y medidas tomadas anualmente sobre temas de violación de Derechos Humanos.

2. Crecimiento personal y laboral.

Se hará seguimiento anual de la implementación de técnicas aprendidas en cursos de formación en cuanto a control de estrés, satisfacción laboral, gestión del tiempo y prospección de objetivos.



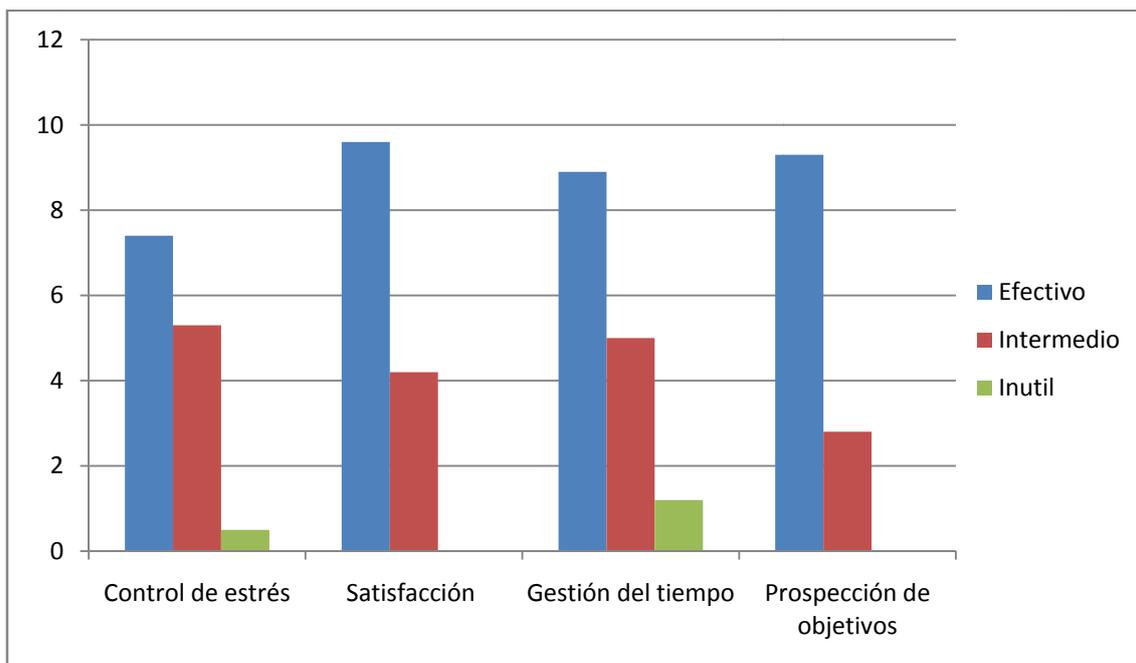
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Al igual que en años anteriores no se ha producido ninguna incidencia en este ámbito. Nuestros trabajadores no han comunicado ningún tipo de inconformidad sobre sus derechos humanos en el trabajo, tampoco en los procesos de producción y gestión en los que trabajan diariamente. Gracias a este ratio verificamos la implementación del primer principio de Global Compact satisfactoriamente.

En relación a la formación realizada en pro del afianzamiento de valores, principios y salud emocional implementada este año. Se han obtenido los siguientes resultados recolectados a través de encuestas realizadas por los trabajadores el pasado 1 de Agosto de 2016.



En relación a los resultados obtenidos, los cursos de formación han sido percibidos positivamente por los trabajadores de la empresa, la implementación de técnicas y consejos aportados han sido de utilidad en virtud de la mejoría en el rendimiento y buen ambiente de trabajo. Promover la tolerancia y el compañerismo es la clave utilizada para el crecimiento empresarial en la suma de esfuerzos.

El Grupo MP Diclesa, mantendrá esta iniciativa de asistencia a cursos de crecimiento personal debido a que se denota el grado de efectividad dentro del ambiente laboral y personal obteniendo un buen afianzamiento entre ambas facetas del ser humano ya que para nosotros es importante que nuestros trabajadores se encuentren en un crecimiento constante y permanente.



Entre los aspectos más significativos, observamos los siguientes avances en relación al aprendizaje obtenido a través de la incorporación de estas herramientas:

- **Toma de decisiones más adecuadas.**
- **Mayor capacidad de comunicación.**
- **Control de impulsos y regulación de estados de humor.**
- **Mejora en relaciones interpersonales.**
- **Tolerancia a la frustración y mayor resiliencia.**
- **Mayor capacidad de motivación.**
- **Fortalecimiento del respeto.**



2 Principios Laborales

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

2.1 Descripción

El Grupo MP Diclesa considera necesaria aplicar los principios de no discriminación en el empleo por aspectos de raza, color, religión, sexo, edad, estado civil, orientación sexual e identidad de sexo y nacionalidad.

Por otro lado, la concientización de los riesgos laborales en el ámbito de la empresa es un aspecto fundamental dentro de la política de reducción de riesgos laborales, tanto físicos como psíquicos por ello apoyamos la formación continua de nuestros trabajadores.

Dentro de la política de mejora continua de la calidad, velamos por la mejora en los puestos de trabajo y en los procesos de funcionamiento habitual, entendiendo que un mejor entorno laboral conduce a la mejora de la salud de sus trabajadores y en una mejora en nuestros productos y servicios.

Finalmente, la Empresa también respalda los derechos de asociación de sus trabajadores en organizaciones sindicales y establece un diálogo fluido con los mismos.

2.2 Implementación

En cuanto a la aplicación de los criterios de no discriminación en el trabajo se aplican en los criterios de selección de personal y de retribuciones del Grupo MP. Diclesa.

Como muestra de la implementación de este principio este año se ha contribuido con la Universidad Castilla-La Mancha con la inserción de una alumna extranjera en prácticas profesionales del Máster de Comercio Internacional para el Departamento de Exportación, dejando en evidencia el cumplimiento del principio sobre la abolición de las practicas de discriminación en el empleo, así mismo, contribuimos con la formación de un nuevo profesional como generación de relevo con estos preceptos internalizados.

La mejora continúa de los puestos de trabajo y de los procesos laborales, incorporamos nuevas técnicas y métodos de trabajo como el “Método Picking”, destinado a facilitar el trabajo y a reducir márgenes de error humano.

Este año como nuevo método de detección de incidencias hemos aplicado una encuesta de satisfacción y calidad, donde nuestros clientes expresaron su opinión sobre el servicio prestado, atención comercial recibida, plazos de entrega y variedad de productos ofertada.

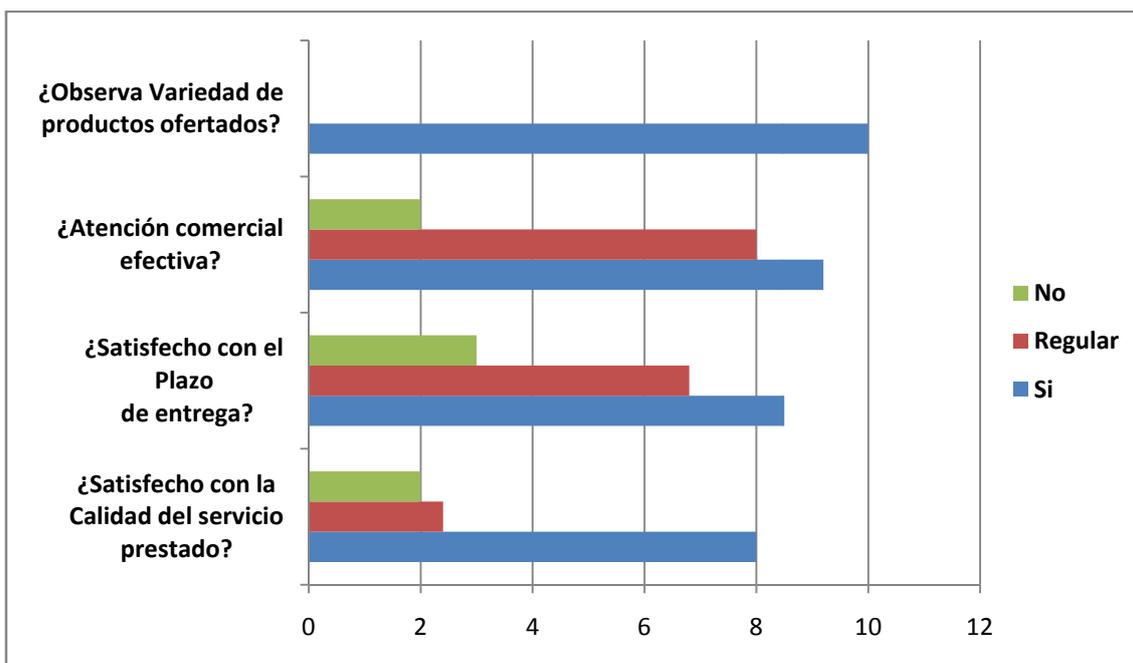
A continuación podremos visualizar los resultados obtenidos donde se reflejan diversidad de opiniones hechas por nuestros clientes.

Los datos reflejados indican que nuestro servicio ha ido presentando mejoras en virtud de que la mayoría opina estar satisfecho. Nuestra empresa tiene aspectos a mejorar por lo que la implementación



de esta herramienta de recolección de información, nos ayuda a canalizar nuevos esfuerzos en atención a las necesidades expresadas por nuestros clientes.

Encuesta de Satisfacción y Calidad



En el ámbito de los riesgos laborales, el Plan de Prevención se implementa a través de una triple línea de: 1) Información al trabajador sobre los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo específico, 2) Formación a los trabajadores para reducir estos riesgos y 3) Vigilancia de la salud de los trabajadores mediante controles médicos periódicos, para prevenir y detectar precozmente agravios en la salud.

En cumplimiento de la *Ley 31/1995, de 8 de noviembre* de prevención de Riesgos Laborales a la que estamos subordinados en España, es pertinente mencionar que nuestros trabajadores encargados de procesos industriales reciben un Equipo de Protección Individual (EPI), para prevenir los riesgos específicos de su labor.

Para la integración de las necesidades de los trabajadores y aspectos de mejora de los procesos de producción y comercialización, el Grupo MP Diclesa fomenta que sus trabajadores comuniquen cualquier aspecto que consideren, sobre no discriminación, trabajo forzoso o bajo coacción, como también sobre mejora en los puestos de trabajo y en los procesos industriales, administrativos o comerciales que les competen. Por ello como punto de partida en el proceso de mejora de calidad continúa, se pone a disposición un buzón de sugerencias donde de forma anónima o no pueden expresar sus opiniones abiertamente.

Las notificaciones realizadas serán resueltas en un plazo breve y se informará a los trabajadores de las decisiones y medidas a emplear. A su vez, la empresa fomenta entornos de trabajo cada vez más



colaborativos, bajo el lema “**Delegar responsabilidades: todos suman, todos ganan**”, y utiliza la Escucha Activa como palanca de motivación hacia sus empleados.

En apoyo al principio de libre asociación, se efectúan reuniones periódicas con delegados sindicales para conocer e identificar posibles conflictos entre la empresa y sus trabajadores, con el fin de prevenirlos y reducirlos en sus inicios.

2.3 Indicadores de implementación

1. No discriminación

- Inserción de estudiantes internacionales en prácticas profesionales.
- Resolución de conflictos laborales en la empresa.

2. Calidad y mejora continua de la empresa

- Años de mantenimiento de la norma de calidad de la empresa ISO-9001, Indicadores de síntesis previsto (Tratamiento de no conformidades internas).
- Nuevas técnicas y métodos de Picking.
- Encuestas de satisfacción y calidad.

3. Riesgos laborales

- Indicadores de síntesis utilizados en el Plan de Prevención de Riesgo.

4. Necesidades de los trabajadores

- Indicadores de resolución de sugerencias.
- Sugerencias recibidas y acciones planteadas.
- Indicadores de motivación y compromiso de los empleados, delegación de responsabilidades.

5. Principios de libre asociación

- Número de reuniones periódicas con los comités de empresa y sindicatos. Grado de satisfacción de las mismas. Acuerdos logrados, conflictos solventados y pendientes.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

MP Diclesa ha desarrollado cursos internos de formación con frecuencia trimestral, organizados por los trabajadores de nuestra empresa para impulsar el método de la retroalimentación inter-empresarial, lo que ha contribuido a un mejor clima laboral, a través del intercambio de conocimientos.

En cuanto a la ejecución de cursos externos de formación, estos se han llevado a cabo a solicitud del cliente tanto en el territorio nacional como internacional, referente a aspectos técnicos de instalación de maquinaria y formación del personal.



Como muestra de la implementación del “Workshop” como formación y participación activa, el pasado 11 de Mayo se llevo a cabo un taller interno de nuestra marca **Tecnitramo equipamiento para Lavandería Industrial**, celebrado en nuestras instalaciones en Albacete, en conjunto con la delegación de Madrid.



Tecnitramo. Maquinaria Lavandería ha añadido 4 foto nuevas.
11 de mayo · €



Workshop técnico TECNITRAMO.

TECNITRAMO continua con sus eventos de trabajo activo y participativo con nuevo workshop celebrado en sus instalaciones.

Con estos talleres formativos se pretende impulsar y promover las ventas, así como mejorar el servicio de asistencia técnica en sus equipos de lavandería. Hoy hemos mejorado y avanzado en el conocimiento de la programación de las lavadoras modelos LFA, XP y SP, así como las secadoras ES

Entre los asistentes hemos podido contar con los técnicos de nuestra Central y de la Delegación de Madrid.

Si como técnico está interesado en nuestros cursos, solicite información a través de nuestra web:

<http://www.tecnitramo.es/Contacto/es/14.html>



Posteriormente en Julio de 2015, se realizo el primer taller en la nueva lavandería de autoservicio en Oporto. Este taller fue diseñado para la formación técnica del personal en conjunto con la implementación de las nuevas soluciones tecnológicas en instalaciones que **Tecnitramo** pone a su disposición, muestra de la calidad del resultado obtenido.



Delegación Centro
Calle Silicio, 1 - naves 1 y 3
28850 - TORREJÓN DE ARDOZ
(Madrid)
917 25 52 23

Sede Central:
Parque Empresarial Campollano,
Calle E,nº 68
02007 – ALBACETE
902 10 47 78

Delegación Catalunya:
Carrer del Vent, 33
08031 – BARCELONA
933 57 21 42



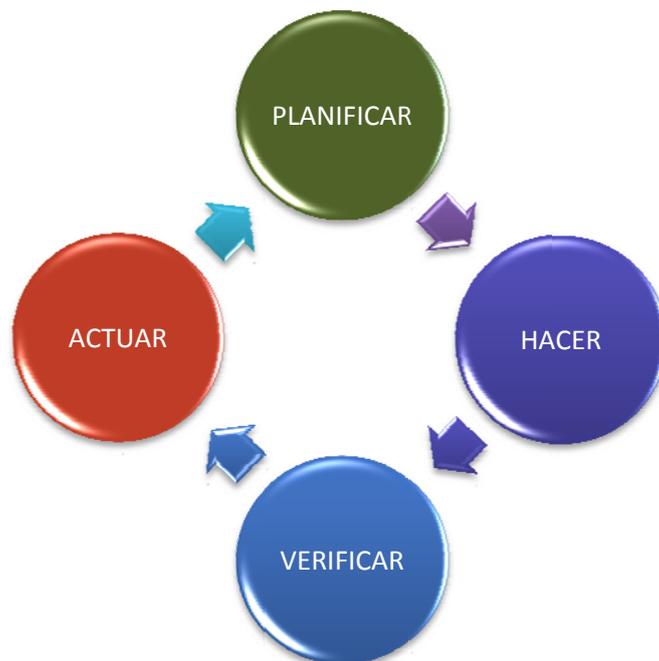
Finalmente, consideramos que esto contribuye positivamente al constante afianzamiento de conocimientos, con ello la optimización del tiempo y la mejora de la prestación de productos y servicios.

La empresa en 2015 ha fomentado entornos de trabajo cada vez más colaborativos, bajo el lema “**Delegar Responsabilidades: Todos suma, todos ganan**”, donde empleados y directivos aportan esfuerzos en el momento de llevar a cabo un proyecto en el seno de la organización. Gracias a esta premisa y en conjunto con las actividades descritas anteriormente hasta la fecha, se ha detectado un notable crecimiento en su productividad, un importante ahorro en gestión de tiempo, así como afianzamiento en las responsabilidades de los trabajadores.

Un modelo que juega a favor del trabajo en equipo y de la consecución compartida de objetivos, se traduce en una mayor motivación y compromiso de los empleados.

La **escucha activa** como palanca de motivación al empleado, ayuda a acercar posturas entre empleado – jefe por lo que consideramos que lo más importante en la comunicación es “escuchas aquello que no se dice” **Peter F. Drucker**.

Esta herramienta ha ayudado considerablemente a la mejora en la implantación del Ciclo de Deming, procedimiento incorporado en 2014 y mantenido durante 2015 - 2016, como estrategia de mejora continuada de la calidad en cuatro pasos: **PLANIFICAR - HACER - VERIFICAR – ACTUAR**.



Las jornadas de Coaching empresarial, incorporadas en 2014, (LMS) Leadership Management Spain, talleres de trabajo de desarrollo profesional y personal orientadas a la productividad, siguen realizándose trimestralmente avanzado paulatinamente en sus resultados hasta la fecha.

Derechos de asociación de los trabajadores en organizaciones sindicales, se mantienen desde la realización de las elecciones sindicales el 1 de Octubre de 2015 donde fueron designados tres representantes de los trabajadores en la empresa.

Delegación Centro
Calle Silicio, 1 - naves 1 y 3
28850 - TORREJÓN DE ARDOZ
(Madrid)
917 25 52 23

Sede Central:
Parque Empresarial Campollano,
Calle E,nº 68
02007 – ALBACETE
902 10 47 78

Delegación Catalunya:
Carrer del Vent, 33
08031 – BARCELONA
933 57 21 42



Se empezaron a utilizar a principios de 2015 técnicas y métodos de picking, como nuevos sistemas en la realización de pedidos, minimizando el error humano en la preparación de pedidos, con este sistema la empresa ha conseguido tener clientes más satisfechos y asegurar el control patrimonial, menos errores, menos pérdidas, mayor beneficio.

MP Diclesa continúa trabajando en la previsión de riesgos laborales en la empresa, a través de un curso de prevención anual y la realización de controles médicos a sus trabajadores, así como renovación de los equipos de protección individual.

El buzón de sugerencia implementado hace tres años se ha mantenido dentro de las herramientas utilizadas, donde los trabajadores comunican sus inquietudes y estas son evaluadas y notificadas a los mismos en un plazo breve. De esta forma es tomada en consideración la constante evaluación hecha por parte de los empleados sobre aspectos relaciones sobre las condiciones laborales.

A nivel de Grupo, una nueva herramienta de información se puso en marcha en 2013 y hasta la fecha **InaCátalog** herramienta comercial eficaz para tomar pedidos e integrarlos automáticamente en el ERP de gestión de la empresa. Esta herramienta informática ofrece una solución integrada para el intercambio de información, por lo que facilita la comunicación interna y además disminuye el margen a incurrir en error.

Permite compartir en tiempo real los accidentes, y notificación de los incumplimientos como también a los usuarios establecer y supervisar los planes de acción, la notificación se realiza automáticamente. Los resultados obtenidos de esta herramienta de información han continuado contribuido favorablemente dentro de la organización durante estos años desde su implantación.



3 Principios ambientales

Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

3.1 Descripción

El Grupo MP Diclesa es consciente de los problemas ambientales en el entorno local y global, por ello, integra en sus procesos criterios de minimización de consumo de productos, energía y reducción de riesgos ambientales de su actividad diaria.

La empresa en virtud de la responsabilidad que origina su producción y como consecuencia de sus necesidades de transporte para la comercialización de sus productos, se realizan esfuerzos, por un lado de optimizar el rendimiento de la fabricación de sus productos como en la comercialización en búsqueda de un mejor perfil ambiental.

3.2 Implementación

El Grupo MP Diclesa ha establecido una política de integración y mejora continua de su perfil ambiental y se encuentra certificada mediante la norma de calidad ISO 14001 y ISO-9001 por la certificadora TÜV. Para su desarrollo, se revisan de manera continua los procedimientos y el entorno de trabajo que permitan identificar mejoras en la productividad y en la reducción de los impactos ambientales, con un menor consumo de insumos y aprovechamiento de residuos.

La política de compra responsable de productos, y la inclusión de criterios ambientales es un aspecto que se encuentra en desarrollo continuo, como respuesta al compromiso de implementación y a la importancia que amerita.

Las máquinas de lavandería y tintorería tienen un rediseño continuo cumpliendo con nuestra compromiso ambiental en la búsqueda del incremento de su productibilidad, sin reducir sus cualidades de calidad y durabilidad. Progresivamente se mejoran los programas **ECO** utilizados en la línea que se ha desarrollado para estos productos, brindando al cliente la posibilidad de ahorrar consumo de agua y energía en cada proceso de lavado.

Se apuesta por la reducción y el reciclaje, por ello ha desarrollado una importante línea de compra y renovación de máquinas para su venta "**Plan Renove**". Mejorando la eficiencia del parque de existencias de lavandería, y a su vez reduciendo la necesidad de utilizar nuevos materiales y energía que supone la producción de nueva maquinaria.

MP Diclesa considera que la calidad de los productos se distingue por tener un mejor perfil ambiental, los mejores productos suponen mayor duración y menores consumos en su funcionamiento, por ello, continua realizando un esfuerzo por mantener la norma ISO 9001 de mejora de calidad continua.

Para reforzar este proceso y en uso de nuestro "Workshop" como medio de retroalimentación activa, hemos analizado en conjunto con los técnicos y clientes los problemas más habituales que presenta la maquinaria, con la finalidad de hacer la respectiva corrección preventiva en planta. En 2015 y hasta la fecha, los controles preventivos han superado a los correctivos, en materia de maquinaria.



En cuanto a la comercialización de los productos, el Grupo conoce las relaciones entre transporte y riesgos ambientales, por lo que trata de integrar criterios ambientales en la compra y uso de medios de transporte, procurando la elección de medios de transporte menos contaminantes cuando existen alternativas. Desde 2015 - hasta la actualidad se ha desarrollado una política de transporte sostenible entre sus trabajadores (fomento de compartir coche, fomento de la bicicleta y de uso de técnicas de ahorro de combustible).

Además, los controles de calidad en la planta de producción, comprueban exhaustivamente cada máquina antes de su salida de fábrica, permiten que el número de devoluciones sea mínimo, reduciendo las necesidades de transporte de la empresa.

Con el entusiasmo de colaborar y participar en la **AGENDA 2030** sobre el Desarrollo Sostenible, adoptada el 25 de septiembre de 2015 del documento final de la Cumbre de las Naciones Unidas titulado “Transformar nuestro mundo”, El Pacto Mundial, como iniciativa de la ONU para la sostenibilidad empresarial del sector privado, esta sumando esfuerzos de empresas y organizaciones en la consecución de los ODS. Este concepto conjuga tres dimensiones económica, social y ambiental que de forma equilibrada e integrada busca proteger los derechos humanos y erradicar la pobreza. Como muestra de nuestro ánimo de integrarnos en esta iniciativa, hemos asistido a la Jornada sobre la importancia de la Ley de transparencia para organismos locales y autonómicos, y de la transparencia como factor para el cumplimiento de la Agenda 2030 en España, la cual fue celebrada el 10 de Diciembre de 2015 en Madrid.

La Innovación Ecológica “**ECOINNOVAR**” de nuestra marca de lavandería industrial, resulta muy rentable debido a que las empresas que innovan y reducen el impacto sobre el medio ambiente crecen a un ritmo del 15 % anual, es por ello que **TECNITRAMO** se suma de este modo a aumentar el nivel de su responsabilidad social como grupo empresarial.

Se introduce la ecoinnovación con una mayor eficiencia energética en nuestras secadoras **TECNITRAMO** a través del programa “**Powerdry**”. Apoyando de este modo los principios ambientales y obteniendo como resultado un secado más rápido que conduce al ahorro de tiempo y consumo de energía, basado en el aislamiento y el tipo de circulación de aire.

3.3 Indicadores de implementación de la política

1. Indicadores de Producción Industrial.

- Reducción de consumo de agua: Indicador Consumo/trabajador; (Consumo/producción);
- Reducción del consumo eléctrico (Indicador Consumo/trabajador; Indicador Consumo/Producción).
- Renovación de la norma de calidad de la empresa ISO-14001 (Tratamiento de no conformidades internas).
- Renovación de la norma de calidad de la empresa ISO-9001 (Tratamiento de no conformidades internas).
- Gestión de residuos (kg de entrega de producto a gestor autorizado).



2. Indicadores de Producto.

- Reducción de consumo de agua (Consumo/kg de ropa tratada en programas eco); Reducción del consumo eléctrico (Indicador Consumo/kg de ropa tratada en programas eco), entre los productos vendidos cada año (marca propia)
- Indicadores de renovación de productos: Número de lavadoras mejoradas dentro de procesos de renovación y número de lavadoras renovadas en relación con el total de lavadoras vendidas.
- Inversiones en innovación y mejora de la calidad de sus productos.

3. Indicadores de Transporte

- Medidas de fomento de transporte sostenible por los trabajadores de la empresa.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Grupo Diclesa, considera el desarrollo sostenible como parte de nuestra responsabilidad social corporativa y como uno de nuestros valores más importantes. Estamos comprometidos con el desarrollo de productos que contribuyan al desarrollo sostenible, y a reducir el impacto ambiental de los procesos productivos, por ello promovemos el uso de máquinas de lavado ecológicas con sistemas de ahorro de energía.

Se diseñó un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) para hacer frente a los problemas ambientales a escala global, desarrollando las políticas medioambientales comprometidas.

A través de nuestra marca de Lavandería, **TECNITRAMO**, ha desarrollado un ambicioso proyecto de Innovación y Desarrollo (I+D) para conseguir el mejor y más completo programador del mercado. La doble pantalla a elección del cliente **TOUCHSCREEN** de 3,6" o 5,7", brinda la posibilidad de tener acceso remoto al control de las lavadoras y asistencia técnica a nivel mundial, tiene un programador multilingüe: español, inglés, chino, árabe, ruso, entre otros.

Además, el departamento de ingeniería ha llevado a cabo un nuevo sistema de "Reparto de Ropa" predictivo, donde la lavadora autoevalúa cómo está repartida la carga y a través de técnicas Six Sigma, una fórmula predice si será satisfactorio el centrifugado. Esta técnica, evita que la lavadora vuelva a llenarse, ahorrando grandes cantidades de agua.



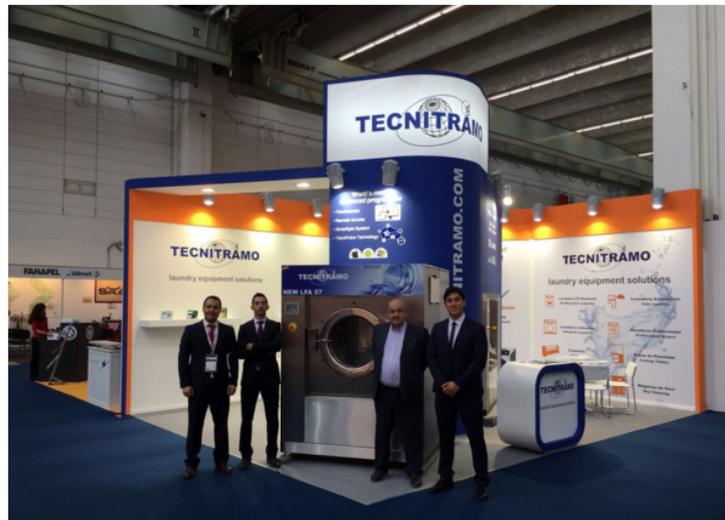
La presentación y puesta en escena de esta innovación se hizo con nuestra marca **TECNITRAMO** en la Feria “TEXCARE INTERNATIONAL”, la más importante del mercado de lavandería celebrada en Frankfurt, Alemania el pasado 11 de Junio de 2016.

COMIENZO DE TEXCARE INTERNATIONAL 2016

El pasado 11 de Junio, la feria más importante del mercado de lavandería abrió sus puertas en Messe Frankfurt.

TECNITRAMO presente en el certamen de lavandería, presenta en su stand 8.0 C21, el programador más avanzado del mercado, así como las últimas novedades en sus equipos de lavandería industrial.

Te esperamos. H.8.0 C.21



La puesta en marcha en 2013 del “**Plan Renove**” para electrodomésticos continúa proporcionando resultados muy positivos para la empresa, reduciendo la necesidad de consumir nuevos materiales, y la energía que supone la producción de nueva maquinaria.

Asimismo, la introducción de nuevos programas de lavado ecológicos han sido incorporados a la línea de comercialización de lavadoras.

Programas De Lavado Ecológicos:

- **SuperEco Washing Programmes:** Alcanzando un 25% menos de consumo energético y un 15% menos de consumo de agua.
- **Cascade Drum:** Sistema de perforación del tambor que ahorra hasta un 25% de humedad residual, y centrifugación por encima de 400°G.
- **PowerWash:** Palas de tambores perforadas que proporcionan más acción mecánica y menos consumo de agua.
- **Powerdry:** Un secado más rápido que conduce al ahorro de tiempo y consumo de energía, basado en el aislamiento y el tipo de circulación de aire.
- **Técnicas Six Sigma:** Una fórmula predice si será satisfactorio el centrifugado. Esta técnica, evita que la lavadora vuelva a llenarse, ahorrando grandes cantidades de agua.

Delegación Centro
Calle Silicio, 1 - naves 1 y 3
28850 - TORREJÓN DE ARDOZ
(Madrid)
917 25 52 23

Sede Central:
Parque Empresarial Campollano,
Calle E,nº 68
02007 – ALBACETE
902 10 47 78

Delegación Catalunya:
Carrer del Vent, 33
08031 – BARCELONA
933 57 21 42



Renovación de la normativa de calidad ISO – 14001 y ISO-9001, confirma el interés reiterado por parte de nuestro grupo empresarial en mantenernos dentro de las normas de calidad internacionales, con el objetivo de ofertar el mejor producto, con mayor durabilidad y asimismo contribuir con el ecosistema al disminuir la compra excesiva de maquinaria.

MP Diclesa, participa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S) planteados a través de Global Compact, planteando su compromiso por la sostenibilidad, como progreso social y equilibrio medioambiental. Siguiendo esta línea de acción a nivel interno, la toma de medidas para cumplir estos objetivos, en base a la política de transporte sostenible introducida en la empresa ha sido aceptada, internalizada e implementada entre los trabajadores. Asimismo, hemos realizado “Workshop” con nuestros colaboradores en países en desarrollo como Cuba, de esta manera se ha contribuido con el crecimiento formativo del personal cubano al hacer efectiva la transferencia de conocimientos técnicos sobre el funcionamiento y mantenimiento de la maquinaria de cocina y lavandería industrial suministrada.

En atención a nuestra Responsabilidad Social Empresarial y con el ánimo de contribuir al desarrollo sostenible, el pasado mes de Julio le suministramos una secadora a la empresa AAP PRIMA DOMUS, facilitando así el trabajo de este gran equipo de profesionales, cuya misión es proporcionar a primates y otros mamíferos exóticos calidad de vida y un futuro mejor.

RSE TECNITRAMO

TECNITRAMO, contribuye al desarrollo positivo de la empresa AAP PRIMA DOMUS, cuya misión es proporcionar a primates y otros mamíferos exóticos un futuro mejor.

Con la adquisición de una nueva secadora Tecnitramo, modelo SDH, facilitamos el trabajo de este gran equipo de profesionales.

La conciencia empresarial para mejorar el mundo.



Bajo la división de equipamientos de lavandería industrial, **TECNITRAMO** incorporara nuevas secciones ecológicas en su página web, ofreciendo consejos entre los usuarios de sus lavanderías.

Delegación Centro
Calle Silicio, 1 - naves 1 y 3
28850 - TORREJÓN DE ARDOZ
(Madrid)
917 25 52 23

Sede Central:
Parque Empresarial Campollano,
Calle E,nº 68
02007 – ALBACETE
902 10 47 78

Delegación Catalunya:
Carrer del Vent, 33
08031 – BARCELONA
933 57 21 42



Desarrollo De Política De Sostenibilidad Del Medio Ambiente.

En respuesta de nuestro compromiso con el medio ambiente y su protección para el futuro, el Grupo Empresarial MP Diclesa desarrolla una política de sostenibilidad basada en las herramientas utilizadas para llevar a cabo el desempeño habitual de esta organización. En cumplimiento de la ley y a los principios a los que estamos adscritos, tomando en cuenta la innovación, optimización y reducción del consumo de energía en nuestras instalaciones, como catalizador de esfuerzos técnicos, así como el aprovechamiento de residuos y la utilización del reciclaje en todas sus presentaciones.

Por otro lado, la calificación de nuestros empleados como plataforma para brindar la más alta calidad en los productos y servicios, desde su fabricación hasta su comercialización a través de la toma de consciencia y la implementación de medidas preventivas.

**Responsabilidad empresarial,
como muestra del
compromiso en la protección
del medio ambiente.**



Delegación Centro
Calle Silicio, 1 - naves 1 y 3
28850 - TORREJÓN DE ARDOZ
(Madrid)
917 25 52 23

Parqu
02007 - ALBACETE
902 10 47 78

Delegación Catalunya:
Carrer del Vent, 33
08031 - BARCELONA
933 57 21 42



4. Principios anticorrupción

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

a. Descripción

M.P. Diclesa rechaza cualquier tipo de práctica de corrupción, incluyendo extorsión y sobornos, para lo que se siguen todas las normas y reglamentos nacionales y europeos. MP Diclesa declara su adhesión a la Convención contra la Corrupción de la ONU, y por tanto, su tolerancia cero hacia estas prácticas.

b. Implementación

La política anticorrupción es comunicada a todos los directivos y empleados de la compañía. Además, se apoyará a los socios y colaboradores a adherirse a esta política, y a que sea comunicado en el caso de que se observen algunas de éstas prácticas en los procesos comerciales en los que participe M.P. Diclesa.

En la actualidad la valoración de los riesgos de corrupción y soborno en el sector comercial de la compañía y en los países en los que opera no se han detectado riesgos relevantes, y parecen bastantes improbable en el futuro, por eso, las medidas tomadas son de observación de que se mantiene este escenario.

En caso de que se detecten riesgos o indicios de cambio, se tomarán medidas exclusivas para su resolución, como: Asignación de responsabilidades para la lucha contra la corrupción dentro de su compañía; Auditorías internas o externas para garantizar la consistencia con el compromiso de lucha contra la corrupción; Comunicaciones y formación a empleados en cuanto a los riesgos de las prácticas de corrupción y extorsión; Protocolo para guiar al personal en situaciones en las que se enfrenten a casos de extorsión y soborno.

c. Indicadores de implementación de la política

1. Indicadores anticorrupción

- Casos legales: Contabilidad interna sobre incidentes, procedimientos administrativos y judiciales, fallos o resoluciones legales donde esté relacionado MP Diclesa. Las incidencias serán contabilizadas anualmente en el caso de su existencia.
- Comunicación interna: Se informará sobre indicios que puedan afectar a la política anticorrupción observadas por miembros de nuestra empresa o comunicadas por socios y colaboradores directos de la empresa.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

MP Diclesa rechaza cualquier tipo de práctica de corrupción, incluyendo extorsión y sobornos, para lo que se siguen todas las normas y reglamentos nacionales y europeos.

Declaramos nuestra adhesión a la Convención contra la Corrupción de la ONU, y por tanto, tolerancia cero hacia estas prácticas.

Las medidas realizadas ante las prácticas de este principio han sido meramente observativas, no obstante, la empresa ha querido aplicar principios de buenas prácticas en cada una de sus actividades, incluye cuadernos de actuación de buenas prácticas para tintorerías, lavanderías y cocinas industriales.

El interés puesto en este principio se evidencia en la asistencia de los directivos de nuestra empresa a la Jornada sobre la importancia de la Ley de transparencia para organismos locales y autonómicos, y de la transparencia como factor para el cumplimiento de la Agenda 2030 en España, la cual fue celebrada el 10 de Diciembre de 2015 en Madrid.

El Grupo Diclesa, es consciente que la transparencia juega un papel fundamental en el compromiso de los trabajadores de cualquier organización, considerando el impacto directo y significativo en la gestión financiera, señalando a la cuenta de pérdidas y ganancias, como un reflejo de la buena práctica en la que todos participan.

Transparencia, confianza y credibilidad son los tres pilares del liderazgo de esta empresa.



Delegación Centro
Calle Silicio, 1 - naves 1 y 3
28850 - TORREJÓN DE ARDOZ
(Madrid)
917 25 52 23

Sede Central:
Parque Empresarial Campollano,
Calle E,nº 68
02007 - ALBACETE
902 10 47 78

Delegación Catalunya:
Carrer del Vent, 33
08031 - BARCELONA
933 57 21 42